

CAPÍTULO PRIMERO. FUENTES PRIMARIAS INDÍGENAS

I. Los libros y códices indígenas

Los pueblos indígenas prehispánicos poseían libros en los que registraban sus historias, mitos o ritos y llevaban las cuentas de sus haciendas; sin embargo, los sistemas de escritura mesoamericanos fueron satanizados y sus textos —conocidos como códices (< lat. *codex*) por semejanza a los europeos clásicos y medievales—, fueron destruidos sistemáticamente. Algunas tradiciones escriturales se siguieron produciendo, pues fueron funcionales para los intereses europeos, para defender tierras y propiedades de las Repúblicas o Pueblos de indios, e incluso fueron solicitados por la Corona, motivo por el cual se realizaron, por ejemplo, los “mapas” de las *Relaciones Geográficas*. Esta denominación surgió:

«inspirada en la disposición de las [antiguas] tablillas de cera, la forma de códice se avenía mejor con la naturaleza del pergamo, materia más apta que el papiro para recibir la escritura por ambas caras [...] se lo cortaba y plegaba. Los pliegos podían juntarse unos dentro de otros para formar cuadernos de un número variable de folios [...] La escritura se presenta o a línea tirada o en columnas, en número de dos, por lo común, o de tres. La disposición del papiro en forma de *codex* (*codices chartacei*) fue excepcional y de época tardía [...] Los ejemplares latinos conocidos se sitúan entre los siglos VI y X [...] El *codex* debió, por lo tanto de aparecer en el mundo romano en el tiempo de los Flavios (69-96 d.C.), y en el griego hacia la misma época» (Millares Carlo 1981 [1971]:30-31).

Los registros precolombinos escritos en gran variedad de soportes, como piel de venado, papel amate, lienzo de algodón o de maguey, al igual que los textos indígenas coloniales en los que se incorporó el papel europeo. Carmen Aguilera (1979:15) y Joaquín Galarza (1990:15 y 1997:7-10) proponen denominar *código mexicano* a los manuscritos manufacturados por los distintos grupos mesoamericanos; en ellos «fijaron sus lenguas» durante la época precolombina y la virreinal, logrando expresar «todos los temas producto de la tradición indígena antes de la llegada de los españoles y los nuevos temas aportados por ellos». Enfatizan el carácter comunitario y tradicional de estos documentos. Galarza los clasifica según:

- I. Su origen cultural: otomíes, aztecas, mayas, etcétera;
- II. Su contenido temático: histórico, calendárico-ritual, genealógicos, cartográficos, entre otros;
- III. La época de su realización, ya fuere prehispánicos o coloniales, y
- IV. Su formato: libro, biombo, tira, y su soporte: piel, tela, papel amate o europeo.

El *Libro de los Guardianes y Gobernadores de Chuahtinchan*, pertenece a los manuscritos de carácter histórico, que son de los que más han llegado a nosotros, junto con los de temas genealógicos. En este grupo, destacan los escritos de la mixteca oaxaqueña durante la época prehispánica, que narran la historia del Señor ocho venado garra de jaguar (*Códice Bodley*); le siguen en importancia los producidos en el Altiplano Central, como los relativos a la peregrinación azteca (*Códice Buturini*), los escritos en el momento del contacto (*Códice Mendocino*) y los que le siguieron en la época colonial (*Historia Tolteca-Chichimeca*).



Muy relacionados con los documentos anteriores se encuentran los códices cartográficos, que comprenden grandes localizaciones de espacios a partir de un eje, generalmente centrado en un pueblo principal y sus linderos, sus límites con las poblaciones vecinas y, conforme se intensifica el contacto con el español, se incorporan elementos paisajísticos de estilo europeo. Encontramos también los manuscritos de carácter económico, generalmente relacionados con el tributo prehispánico (*Matrícula de tributos* o *El Códice Mapa Quinatzin*) y colonial (*Códice Ozuna*), ya que, tras la conquista, las poblaciones muchas veces tributaron a la Corona, a sus señores naturales y también a sus encomenderos, razón por la cual, muchas veces surgieron conflictos y se tenían que hacer relaciones de tributos entregados (*Recibos de Mixquiahuala*).

Los documentos que prácticamente desaparecieron o dejaron de hacerse en el siglo XVI, fueron los de carácter calendárico-cosmogónico, los rituales y adivinatorios, pues los antiguos sacerdotes los utilizaban para adivinar el futuro echando granos de maíz para la lectura de los almanaques, por medio de estos mensajes divinos daba la predestinación de la cosecha, el matrimonio, el nacimiento y el destino. Ahora bien, las lenguas en las que se realizaron los documentos es muy variada, pues el área de Mesoamérica ha sido históricamente habitada por grupos culturales muy diversos, pero para finales del posclásico podemos ubicar a los hablantes de lenguas de la familia mayense en la península de Yucatán y las tierras altas de Chiapas y Guatemala; los mixe-zoque entre Chiapas y la región de Oaxaca, la cual estaba habitada casi exclusivamente por hablantes de lenguas otomangues.

En el Altiplano Central predominan los grupos nahuas y otopames, mismos que en la región Puebla-Tlaxcala conviven con hablantes de lenguas como el popoloca y de la familia totonaco-tepehua. En lenguas como el otomí, el náhuatl, el maya, el zapoteco y el mixteco se escribieron documentos y desarrollaron distintas tradiciones escriturales que constituyeron a la vez un registro testimonial, como un vehículo de comunicación entre los grupos de élite y los señores de los pueblos, útiles para la administración y documentación de conquistas y tributos, para la formalización de la ritualidad y el surgimiento de normas y dogmas sagrados. Los códices prehispánicos que se conservan provienen de cuatro regiones culturales: el Área Maya, Oaxaca, el Altiplano Central y la región Puebla-Tlaxcala. A esta última es a la que pertenece el *Libro de los Guardianes*. Enseguida se describe la agrupación de estas fuentes según su origen regional:

Códices mayas

Entre los del Área Maya, contamos con tres códices prehispánicos en forma de biombo, en papel amate, pintados por ambos lados, que tienen un carácter calendárico-ritual (*Códice Madrid, París, Dresde*); lo cual es digno de mencionar, pues fray Diego de Landa, primer obispo de Yucatán, juntó los que pudo en el atrio de la iglesia de Maní y los quemó todos, torturó a la gente que sabía de ellos, destruyendo material artístico y cultural invaluable al «erradicar las idolatrías» de la Península. Estos tres códices prehispánicos debieron salir antes de la quema, no conocemos sus títulos o nombres originales, por lo que hoy los conocemos por las ciudades en las que se encuentran sus reservorios:

Códice Madrid.

Fue dividido en dos partes, la primera (21 páginas) conocido como *Troano* y la segunda como *Cortesiano*, por lo que también se le llama *Tro-cortesiano* (figura 1), se encuentra en el Museo de Historia Natural de Madrid, España. Cuenta con 56 láminas, probablemente escrito en Campeche.

Códice París.

También conocido como *Precortesiano o Peresianus* (figura 2) se encuentra en la Biblioteca Nacional de París, Francia. Tiene 11 láminas y fue probablemente hecho en Quintana Roo.



Códice Dresde.

También conocido como *Codex Dresdensis* (figura 3) forma parte de la Biblioteca Real de Dresde, en Alemania desde 1739; cuenta con 39 láminas y fue realizado probablemente en Chichen Itzá, Yucatán.

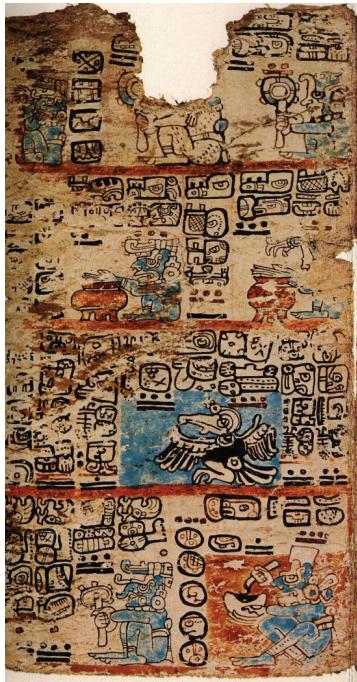


Figura 1. Del Códice Madrid

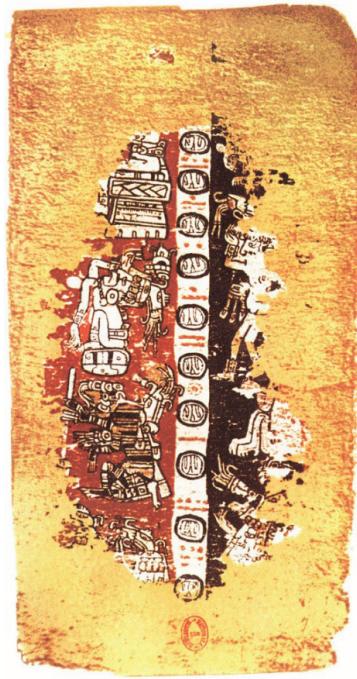


Figura 2. Del Códice París



Figura 3. De Códice Dresde (hecho en papel amate con formato de biombo).

Códices oaxaqueños

De Oaxaca, sobrevivieron seis códices prehispánicos de tipo histórico y de la zona mixteca (*Viena, Bodley, Selden, Nuttal, Becker y Colombino*, figura 4 a la 9), todos hechos con piel estucada y doblados a manera de biombo. El códice Becker 1 y el Colombino eran uno solo y fueron separados, al parecer, por sus dimensiones ya que el primero, mide 1.18 metros y el segundo mide 6.80 metros de largo. Las láminas de cada uno miden entre 21 y 25.5 centímetros de alto.

Códice Vindobonensis



Figura 4. Códice Vindobonensis

También conocido como Códice Viena, Clementino, Krwiwhgauer, Leopoldino o Codex Hyeroglyphicorum Indiae Meridionalis (figura 4). Se encuentra en la Biblioteca Nacional de Viena (Austria). Se trata de una tira de 52 láminas de piel pintada por ambos lados, que conserva su cubierta de madera original. Debido a que menciona una gran cantidad de rituales, topónimos, antropónimos y fechas calendáricas se sabe que fue escrito en algún lugar del oeste de Oaxaca y es de carácter histórico-cosmogónico.

Códice Bodley

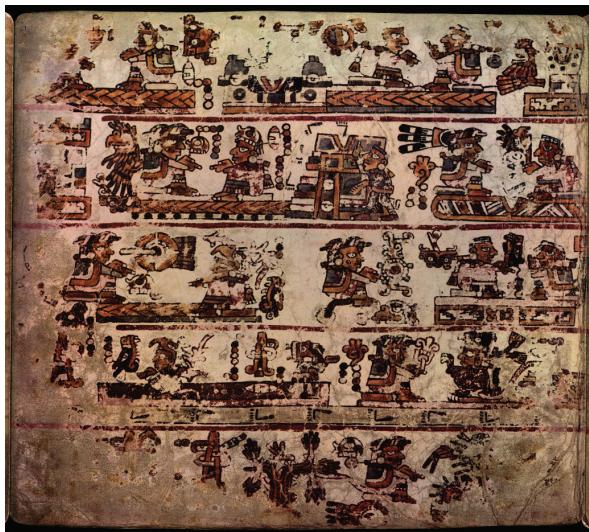


Figura 5. Códice Bodley

Se encuentra en la Biblioteca Bodleriana de Oxford (Inglaterra), tiene 23 láminas, 20 de ellas pintadas por ambos lados (figura 5).

Códice Selden



Figura 6. Códice Selden

También conocido como *Lienzo de Petlapa* (figura 6). Consta de 20 láminas pintadas por un solo lado, que se encuentra igualmente en la Biblioteca Bodleriana de Oxford, Inglaterra

Códice Nuttal

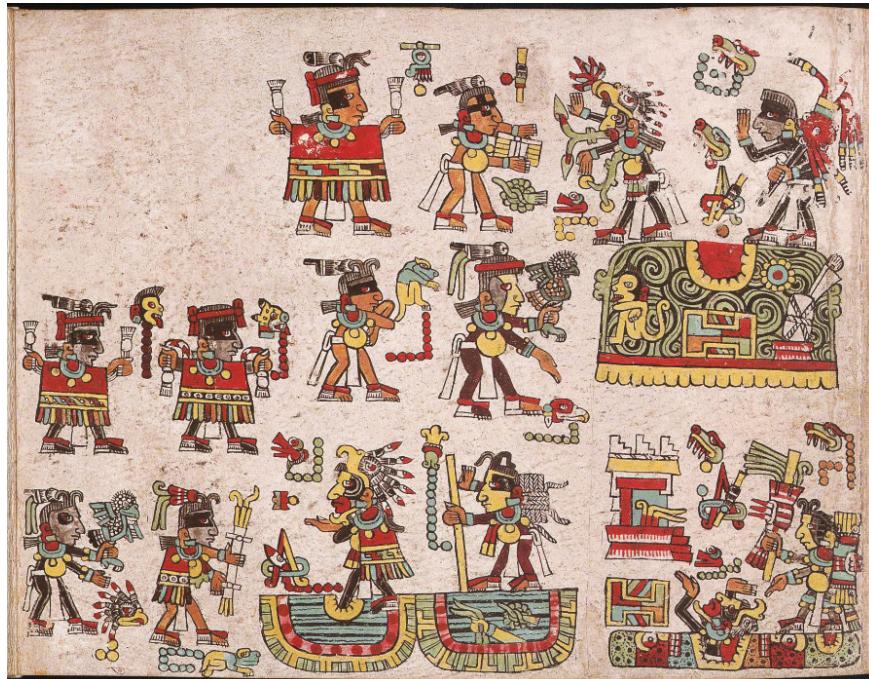


Figura 7. Códice Nuttal

También conocido como *Zouche* o *Tonindeye* (figura 7). Consta de 47 láminas pintadas por ambos lados que se encuentra en el Museo Británico de Londres.

Códice Becker 1



Figura 8. Códice Becker 1

También conocido como *del Cacique*, *Saussure* o *Franz Josefino* (figura 8). Se realizó en Tutotepec, Oaxaca, que está en el Museo Etnográfico de Viena (Austria), se conservan 16 láminas divididas en tres fragmentos pintados por un solo lado.

Códice Colombino



Figura 9. Códice Colombino

También conocido como *Alfonso Caso* (figura 9). Que es el único que se encuentra en México, en la Biblioteca Nacional de Antropología. Consta de 44 láminas.

Códices del Altiplano Central

El Altiplano Central durante el posclásico se muestra muy influenciado iconográficamente por la región mixteca-Puebla, comparten elementos como la representación de la dualidad por medio de Quetzacóatl y Mictlantecutli, además de la presencia de Tezcatlipoca adorado por mexicas y toltecas. Hay dos códices prehispánicos en biombo de papel amate, pintado de un solo lado, que son considerados aztecas o nahuas:

Códice Borbónico



Figura 10. Códice Borbónico

También conocido como Calendario París, Codex Hamy o Codex du Corps Legislatif (figura 10) Consta de 36 láminas y fue probablemente hecho en Tenochtitlán, actualmente se encuentra en la Biblioteca de la Asamblea Nacional Francesa de París.

Tonalamatl de Aubin



Figura 11. Tonalamatl de Aubin

También conocido como Códice Gama o Kalendario Ydolatrico (figura 11). Consta de 18 láminas. El lugar en el que se realizó aún es disputado pues también se le atribuye un origen tlaxcalteca, se encuentra en el Biblioteca Nacional de Antropología.

Códices de Puebla-Tlaxcala

Durante la época prehispánica, en la región Puebla-Tlaxcala, se produjo una serie de cinco manuscritos calendárico-ritual conocidos como el grupo Borgia, cuya filiación étnica y lingüística aún está en debate, aunque los especialistas se inclinan por reconocerlos de origen mixteco. Recibe este nombre porque fue el Cardenal Estéfano Borgia, quien descubrió el manuscrito conocido como *Códice Borgia*, cuando unos niños de familias acomodadas italianas estaban a punto de quemarlo, de hecho perdió algunas páginas en el incidente, el cardenal lo recuperó y lo donó a la Biblioteca Apostólica del Vaticano.

Códice Borgia



Figura 12. Códice Borgia

También conocido como o *Manuscrito de Veletri* (figura 12). Consta de 39 láminas por ambos lados, que se encuentra en la Biblioteca Apostólica Vaticana.

Códice Vaticano B

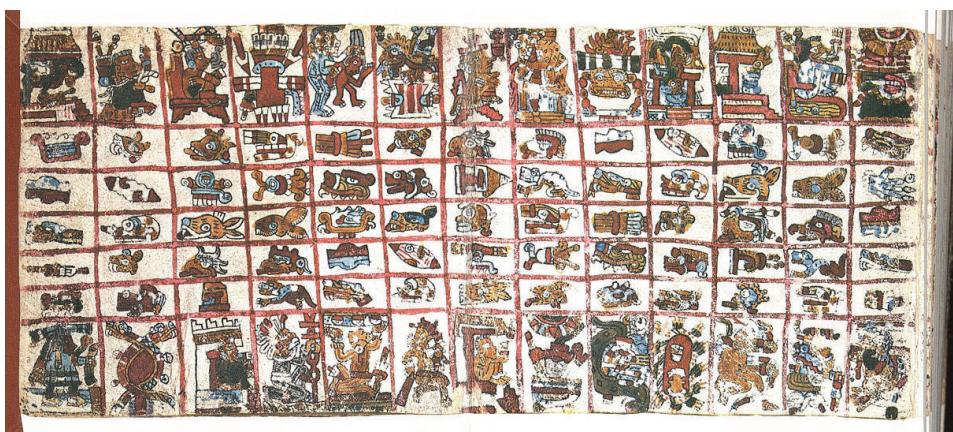


Figura 13. Códice Vaticano B

También conocido como *Vaticano 3773*, *Códice Vaticano Rituale* o *Fábrega* (figura 13). Es un almanaque de 49 láminas pintadas por ambos lados, con varias secciones sobre rituales y fiestas, y otras calendárico-cosmogónicas. El documento llamado Vaticano A es el *Códice Badiano* (1552) manuscrito colonial que habla sobre herbolaria mesoamericana.

Códice Cospi

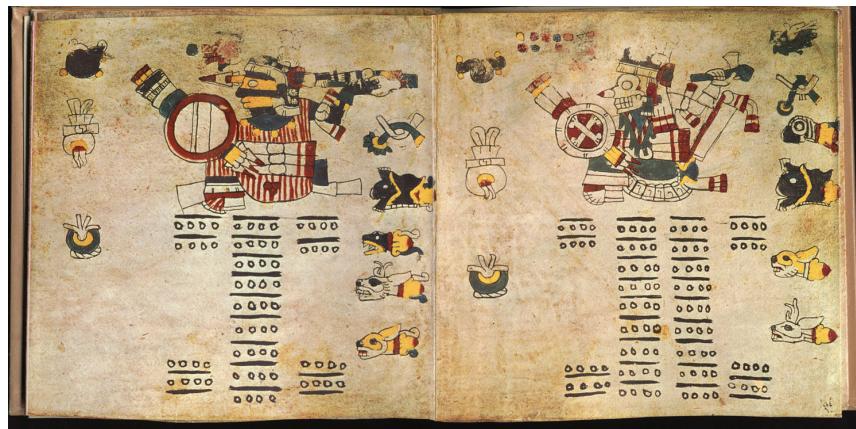


Figura 14. Códice Cospi

También conocido como Códice de Boloña o Libro de la China (figura 14). Consta de 20 láminas (13 pintadas en el anverso y 11 reverso), que se encuentra en la Biblioteca de la Universidad de Bolonia, Italia.

Códice Laud

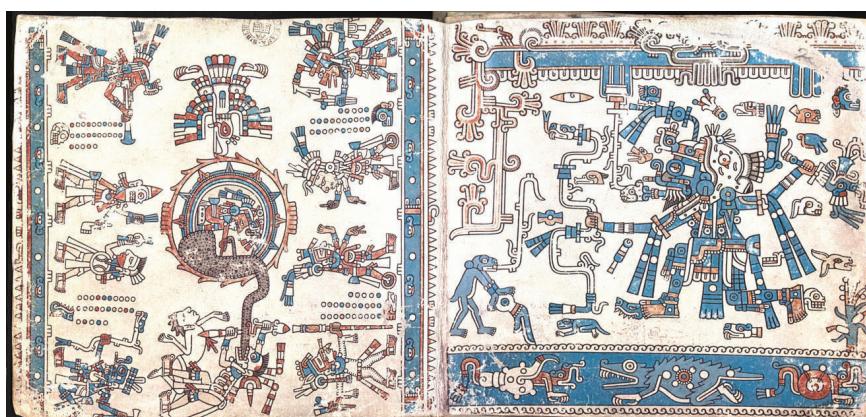


Figura 15. Códice Laud

También conocido como o *Liber hieroglyphicorum Aegyptorum* (figura 15). Consta de 24 láminas (22 pintadas por ambos lados), que se encuentra en Oxford, Inglaterra.

Códice Frejérváry Mayer

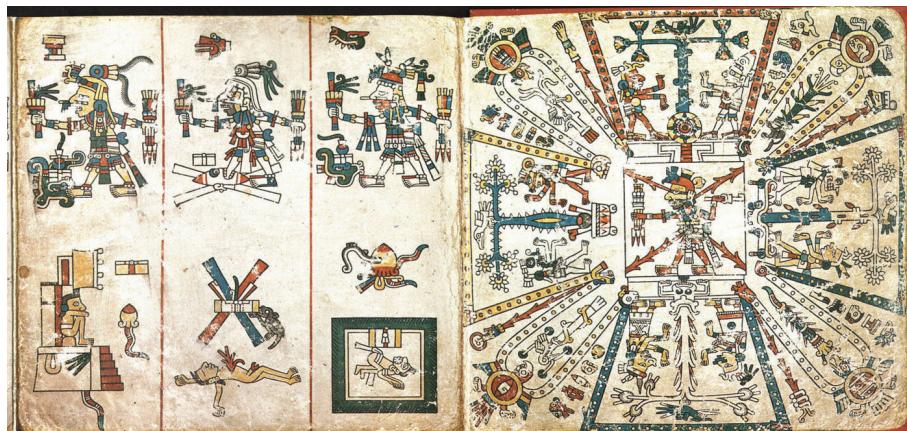


Figura 16. Códice Frejérváry Mayer

También conocido como Códice Petsh (figura 16). Que consta de 23 láminas (22 pintadas por ambos lados) y se encuentra en la Biblioteca de Liverpool.

II. Los géneros documentales nahuas de los siglos XVI-XVIII

A pesar de que el *Libro de los Guardianes*, está hecho en papel europeo y es un texto alfabetico, se encuentra escrito en lengua náhuatl y sigue el formato de los llamados *xiutlapoualli* ‘cuenta de los años’; es decir, versa sobre una enumeración cronológica de años en cartuchos calendáricos que forman dos columnas en cada página. Este formato de anales es seguido por distintos documentos contemporáneos, como la *Historia Tolteca-chichimeca*, los *Anales de Tecamachalco*, el *Códice Telleriano-Remensis*, el *Códice Huichapan*, entre otros de no menor importancia.

Leonardo Manrique (1997:555), basado en el texcocano Fernando de Alva Ixtlilxóchitl (1997 [1625]:527) y el franciscano fray Toribio de Benavente, *Motolinía*, afirma que los pueblos del Altiplano Central, particularmente los nahuas, tenían dos clases de códices o “libros” en la época prehispánica; por un lado, los que se relacionaban con el calendario adivinatorio de 260 días, llamados *tonalamatl*; y por otro lado, los *xiuhtonalamatl* o anales, relacionados con la cuenta de los años. A su vez, éstos pudieron haber tenido diferentes estilos, como se esquematiza en la tabla siguiente:

Tabla 1. *Libros de los nahuas y otomíes en el siglo XVI*

Fray Alonso Urbano (ca. 1605 [1990])	GÉNEROS (Manrique 1997)	TEMAS
<i>tonalamatl</i> (NÁHUATL)	1a) <i>tonalamatl</i> (simple)	almanaque de 260 días
<i>na benma pahemí</i> (OTOMÍ) 'el libro de la cuenta del día'	1b) <i>tonalamatl</i> (complejo)	ceremonias en días específicos tablas astronómicas
<i>xiuhtonalamatl</i> (N)	2) anales	cuenta de los años
<i>nada qhueya mahemi</i> (O) 'libro de un año'	3) historia 4) genealogías 5) mapas 6) planos 7) tributos	temporales, hazañas, guerras y señores descendencia de los señores naturales regiones limitadas "suertes... de las tierras" tributos pagados por las provincias

Después de la conquista, 1521, comenzaron a hacerse analogías con los géneros documentales europeos, fray Alonso de Molina (1992 [1571]), por ejemplo, lo más cercano que encuentra al almanaque ritual de 260 días es el santoral católico, por lo que traduce *tonalamatl* como “martilojo” o “martilogio”, como si se tratara de un catálogo o libro de mártires. Seguramente se refiere a ‘martirologio’ del griego tardío *marturologion*, libro o catálogo de los mártires. En la entrada española pone “Martilogio. tonalpoualoni. tonalamatl”. Mientras que en la parte náhuatl pone “Tonalamatl.martilojo”(Molina 1992:82v y 149r). A lo largo de la época virreinal, encontramos documentos de distinta naturaleza presentados en diversidad de procesos jurídicos y en múltiples instancias, por lo que muchos de los documentos de tradición indígena (fuentes endógenas) reinterpretan y asimilan las fórmulas documentales españolas (fuentes exógenas). Los documentos, por lo tanto, se produjeron en grandes cantidades y no es posible enumerarlos aquí, como lo hicimos con los códices prehispánicos, sin embargo a continuación se presenta una tabla que reúne los géneros escriturales que se cultivaron.



Tabla 2. Géneros documentales civiles en los siglos XVI-XVIII

CONTENIDO TEMÁTICO	ESTILO DOCUMENTAL	CONTENIDO TEMÁTICO	ESTILO DOCUMENTAL
I) Género Histórico	1) Anales y crónicas 2) Mapas y planos	V) Género Académico	1) Disertación 2) Descripción lingüística 3) Reflexión lingüística
II) Género Oficial	1) Decretos, resultados de elecciones y peticiones a la autoridad 2) Actas y minutas de cabildo 3) Administración comunitaria	VI) Género Tradicional	1) Canciones 2) Poemas y formulas rituales 3) Narrativa
III) Género Jurídico Procesal	1) Genealogías y probanzas de méritos 2) Títulos primordiales 3) Techialoyan ² 4) Juicios, procesos, testimonios y confesiones	VII) Género Personal	1) Cartas 2) Memorias 3) Testamentos, de hombres y mujeres, tanto nobles como agricultores ³
IV) Género Económico	1) Inventarios, personales y comunitarios 2) Transacciones 3) Cuentas fiscales y registros tributarios 4) Compras y ventas		

Los códices Techialoyan, clasificados en el género jurídico procesal, se trata de una colección de documentos hechos en poblaciones del actual Estado de México, que se caracterizan por estar elaborados en papel indígena pero con representaciones de estilo europeo. Se atribuye ese nombre por la procedencia del primer documento de este tipo localizado.

Los testamentos no se produjeron para resolver problemas de juicios o litigios, sino que se relacionan con aspectos personales del testador y eran promovidos entre los indios principalmente por la iglesia; en regiones como Oaxaca fueron producidos en grandes cantidades (Terraciano 2001: 9), sin que fueran necesariamente escritos por un escribano real o un religioso; es por esta razón que se integran en este rubro a pesar de que, como menciona José Enciso (2000:20-21), «constituyen la institución sucesoria por autonomásia, solemne por excelencia, [pues] su práctica tuvo gran profusión en las Indias, pues hubo preocupación por que fuese adoptada hasta por los pueblos indígenas, como un pretendido uso civilizatorio al estilo europeo».

Los llamados anales o memorias fueron, en muchos sentidos, la continuación de los *xiuhtonalamatl*, muy comunes en distintas regiones de Mesoamérica escritos, al principio de manera mixta, es decir, con escritura logográfica y alfábética, para posteriormente aparecer en forma de prosa. Este es el caso del *Libro de los Guardianes*, que comienza siendo un códice mixto, con el registro de cartuchos calendáricos, y termina con una estructura en párrafos encabezados por una fecha.

El repositorio natural de los documentos producidos en las comunidades indígenas era la llamada “caja de comunidad”, cuyo antecedente son las “cajas de cofradía”, la cual estaba al cuidado de los miembros del cabildo. En esta caja se guardaban los bienes de la comunidad y funcionaba como una tesorería, donde se administraban los ingresos por rentas o trabajo asalariado de los miembros de la comunidad, dependiendo



de su organización interna. «El pueblo indio era autónomo para establecer su sistema de cargos, el trabajo colectivo y sus finanzas a través de las cajas de comunidad» (Ortiz 1993:156).

No obstante, tras las Leyes de Reforma, muchas de estas cajas de comunidad fueron enajenadas por los ayuntamientos mestizos o incluso por particulares, y su documentación, en el mejor de los casos, se utilizó para integrar archivos municipales, la propiedad comunal y los títulos que la sustentaban comenzaron a desvincularse. Tal es el caso del *Libro de los Guardianes* que, tras ser propiedad de distintos individuos pasó al Archivo Municipal de Cuauhtinchan, de donde fue sustraído para llegar nuevamente a manos de particulares, hasta terminar finalmente en un repositorio público que, aunque lejano a su pueblo de origen, se encuentra abierto a los interesados en la historia de la región, celosamente resguardado en el Fondo reservado de la Biblioteca del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

III. La historia del *Libro de los guardianes y gobernadores de Cuauhtinchan*

El *Libro de los Guardianes* se encuentra empastado en cuero de cochino, con un parche de cuero en el centro de las portadas para cerrarlo a manera de botón; en su solapa se lee «este libro es de los guardianes y gobernadores de este pueblo de san Juan Bautista de Cuatinchan de 1519 y hasta 1620». Existe una excelente paleografía y traducción hecha por Constantino Medina Lima y publicada en 180 páginas por el CIESAS en 1995, por lo que en esta edición se dejaron de lado estas dos tareas y se remite constantemente a ese trabajo.

El *Libro de los Guardianes* fue registrado por Lorenzo Buturini en 1746, en su *Catálogo Histórico de Museo Indiano*, junto con la *Historia Tolteca-Chichimeca*; Enrique Orozco lo encontró en 1891 (Medina 1995: 17), y publicó un fragmento de la parte en español en la *Revista científica de la Sociedad Científica Antonio Alzate* en 1892. Posteriormente, las autoridades de Hacienda lo trasladaron a Tecalli y de ahí a Puebla, donde fue trasuntado y desapareció. Robert Barlow, publicó su primera página en 1946 dándole el nombre de *Códice del derrumbe del Templo Mayor*. Para ese entonces, el documento ya pertenecía a la colección particular del licenciado Andrés Serra Rojas, quien lo facilitó a Miguel Barrios en 1957 para hacer una transcripción y traducción, la cual consultó varias veces Wigberto Jiménez Moreno. Posteriormente Constantino Medina consultó el documento en la Biblioteca de Serra Rojas en 1984 y logró una reproducción fotográfica a cargo de Pedro Rojas. Para 1985 la Biblioteca de Serra Rojas fue donada al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, donde se conserva hasta la actualidad, como ya se señalaba.

IV. La estructura del *Libro de los Guardianes* (1519-1640)

El documento está escrito en papel europeo de 35x24 centímetros, con una marca de agua en forma de corazón con una cruz y algunas iniciales en su interior, el cual es frecuente en Cuauhtinchan entre 1552 y 1647 (Medina 1995: 15). Consta de un total de 51 fojas cosidas con hilo de cáñamo por el lado izquierdo y fue escrito por ambos lados. Para esta edición, se ha organizado el contenido en diez series según el cargador de año que tienen, como se esquematiza enseguida:



Tabla 3. Series de anales

I. Anales: primera serie caña 1519-1531

Página	Sección	Año
1 (s/n)	Falsa portada	~
2 (s/n)	Texto náhuatl en dos columnas	~
3 (f.1r-4r)	Anales: serie caña 1519-1531	1 CAÑA, I-XIII

II. Anales: primera serie pedernal 1532-1544

10 (f.4v-7v)	Anales: serie pedernal 1532-1544	1532, 1 PEDERNAL, I-XIII
--------------	----------------------------------	--------------------------

III. Anales: primera serie casa 1545-1557

17 (f.7v-11v)	Anales: serie casa 1545-1557	1545, 1 CASA, I-XIII
---------------	------------------------------	----------------------

IV. Anales: primera serie conejo 1558-1570

24 (f.12r-15r)	Anales: serie conejo 1558-1570	1558, 1 CONEJO, I-XIII
----------------	--------------------------------	------------------------

V. Anales: segunda serie caña 1571-1583

31 (f.15r-18r)	Anales: serie caña 1571-1583	1571, 1 CAÑA, I-XIII
----------------	------------------------------	----------------------

VI. Anales: segunda serie pedernal 1584-1596

38 (f.18v-21v)	Anales: serie pedernal 1584-1596, se tachó el error de poner 13 casa	1584, 1 PEDERNAL, I-XIII
----------------	--	--------------------------

VII. Anales: segunda serie casa 1597-1609

45 (f.21v-24v)	Anales: serie casa 1597-1609	1597, 1 CASA, I-XIII
----------------	------------------------------	----------------------

VIII. Anales: segunda serie conejo 1610-1622

52 (f.25r-28r)	Anales: serie conejo 1610-1622, se abandona el formato de dos columnas y comienzan párrafos con el año como título	1610, 1 CONEJO, I-XIII
----------------	--	------------------------

IX. Anales: tercera serie caña 1623-1635

59 (f.28r-33r)	Anales: serie caña 1623-1635	1623, 1 CAÑA, I-XIII
----------------	------------------------------	----------------------



X. *Anales: tercera serie pedernal 1636-1648*

66-69 (f.33v-35r)	Anales: serie pedernal 1636-1648	1636, 1 PEDERNAL, I 1643, 8 CAÑA, VIII
70-73 (f.32v-34r)	Se abandonan los cartuchos de año	1626
74-80 (f.34v-37v)	-	1627
81-86 (f.38r-40v)	-	1628
87-92 (f.41r-43v)	-	1629
93-99 (f.44r-47r)	-	1630
100 (f.47v)	En blanco	-
101-2 (f.48r-48v)	-	1631
103-105 (f.49r-50r)	-	1632
106 (f.50v)	Se retoma el formato de dos columnas y aparecen los cartuchos calendáricos vacíos	1635 1636

El contenido es muy variable, pero generalmente se registra el nombre de los ocupantes de los cargos de república como los gobernadores indígenas, los alcaldes mayores y los escribanos, junto con el nombre de los guardianes del convento y las fechas de su elección. También se incluyen datos sobre los obispos, visitadores y virreyes. En general, no solo da información sobre Cuauhtinchan, pues se incluyen notas referentes a Michoacán, México y Guatemala, así como lugares tan lejanos como España, Roma o China.

Se da bastante información sobre la construcción de conventos y casas señoriales, así como de las epidemias y fenómenos naturales como temblores, cometas y eclipses. Pero sobre todo, abunda en conocimiento de denuncias sobre abusos que se viven en la época, tanto por parte de los funcionarios civiles como religiosos, indígenas, españoles y mestizos, por lo que también se convierte en una interesante historia de transgresiones y desavenencias políticas y de chocque cultural.

